



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE SECRETARÍA GENERAL

000388

San Salvador, 6 de febrero de 2022

Señor Jefe de la
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Presente

REF.: E-00213

El infrascrito, en virtud de facultad delegada mediante el acuerdo de Dirección General D.G. N° 2022-12-0618, de fecha 20 de diciembre de 2022, para su conocimiento y efectos consiguientes comunica a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el **3 de febrero de 2023**, tomó el **Acuerdo #2022-0177.FEB.**, contenido en **Acta N° 4096**, que dice:

ACUERDO #2023-0177.FEB.- El Consejo Directivo después de conocer en Puntos de la Dirección General, EL INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES Y LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, RELATIVO A LA **"MEMORIA DE LABORES DEL ISSS, AÑO 2021"**, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 14 LITERAL 1) DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL INCLUYE EL RECUENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD, SIENDO EL OBJETIVO PRINCIPAL INFORMAR LOS LOGROS Y METAS ALCANZADAS; SEGÚN EL DOCUMENTO ORIGINAL EN PODER DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE; por unanimidad ACUERDA: **1º) DAR POR RECIBIDA Y APROBAR LA "MEMORIA DE LABORES DEL ISSS, AÑO 2021"**, DE CONFORMIDAD AL DOCUMENTO QUE APARECE COMO **ANEXO NÚMERO UNO** DE LA PRESENTE ACTA; **2º) ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL GIRAR INSTRUCCIONES A LA UNIDAD DE COMUNICACIONES, PARA QUE REALICE LA RESPECTIVA REPRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA "MEMORIA DE LABORES DEL ISSS, AÑO 2021"; Y 3º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.**

Antecedentes se envían a la Unidad de Desarrollo Institucional.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

ÁLVARO ALEXANDER MARTÍNEZ PORTILLO
SECRETARIO GENERAL DEL ISSS

c.c. Dirección General
Gerencia de Salud
Subdirección General
Subdirección Administrativa
Subdirección de Logística
Unidad de Comunicaciones



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Memoria de Labores
2021



INTRODUCCIÓN

La Memoria de Labores correspondiente al 2021, refleja nuestra gestión estratégica institucional, así como las diferentes acciones tomadas y desarrolladas durante el periodo, manteniendo siempre el compromiso de transformar el Seguro Social y proporcionar a los derechohabientes servicios de atención de calidad, dignos y humanos que permitan cuidar y mejorar la calidad de vida de los usuarios. Este año estuvo nuevamente marcado por la pandemia del COVID-19, pero también con los buenos deseos y acciones puestas en marcha, trabajando siempre de forma coordinada con el Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la estrategia de vacunación contra el COVID-19 a través de nuestras 13 cabinas a nivel nacional, cumpliendo con brindar el esquema de vacunación necesario a nuestra población salvadoreña. Al mismo tiempo, hemos atendido el resto de enfermedades y programas de salud en nuestra red de hospitales, unidades médicas y clínicas comunales; mantuvimos el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos y de protección para nuestro personal y se está cambiando la filosofía de trabajo, promoviendo la proactividad a todo nivel. Además, hemos intervenido varios centros de atención a nivel nacional, haciendo mejoras en su infraestructura para un mejor ambiente laboral y de atención a los usuarios.

Este proceso de transformación, en línea con los planes del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, ha permitido tener avances que garantizan la atención que brindamos. Trabajamos en mejorar el futuro de la mujer y su bebé mediante programas integrales que garantizan su derecho constitucional, ampliamos la estrategia Emergencia 24/7 a las unidades médicas de Atlacatl, 15 de septiembre y San Jacinto, al mismo tiempo que se reforzó al personal de atención con nuevas contrataciones.

Dimos paso a la apertura del quirófano de emergencia 24/7 exclusivo para Ortopedia en Hospital General, así como al proyecto de reemplazo de rodilla, disminuyendo los tiempos de espera para ser intervenidos.

Mejoramos la accesibilidad y oportunidad de los servicios quirúrgicos de la patología biliar mediante el proyecto de litiasis biliar en el Policlínico Roma.

La automatización de procesos y servicios ha beneficiado a muchos salvadoreños y va transformando los sistemas de salud. La telemedicina ha crecido a raíz de la pandemia COVID-19, y nosotros como dadores de salud nos hemos reinventado fortaleciendo la atención médica en línea a través de Dr. ISSS en Línea, llegando a cualquier rincón del país las 24 horas y los 365 días del año.

También en el año 2021 dimos inicio a grandes proyectos como la construcción de la área de Emergencia y Urgencia del HMQ, una deuda histórica que se tenía con los derechohabientes por más de 30 años. Intervenimos la Unidad Médica San Jacinto realizando mejoras en infraestructura en diferentes áreas, adquiriendo equipo, permitiendo mejores espacios, y mejor ambiente laboral para todos.

A través de esta nueva administración, bajo el mandato del Presidente Nayib Bukele, de romper con los paradigmas de la administración pública estamos transformando los servicios de salud, estamos trabajando arduamente, paso a paso y con mucho compromiso para brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes basados en los principios de la seguridad social. Dra. Mónica Ayala Guerrero Directora General ISSS



ÍNDICE

Introducción

1	Planificación institucional	7
1.1	Pensamiento estratégico	8
1.2	Eje estratégico por perspectivas, líneas y objetivos.	10
2	Gestión estratégica institucional	14
2.1	Atención a la mujer y al niño	15
2.1.1	Embarazo Seguro	15
2.1.2	Tamizaje neonatal	16
2.1.3	Lactancia materna	17
2.1.4	Atención al adolescente	18
2.2	Extensión de horarios 24/7 en 3 emergencias médicas	18
2.3	Ingreso y atención domiciliar a pacientes paliativos	19
2.4	Salud mental	20
2.5	Salud empresarial	20
2.6	Acortamiento de citas de procedimientos quirúrgicos.....	21
2.7	Programas con vigilancia epidemiológica	23
2.8	Entrega domiciliar de medicamentos	24
2.9	Gestión ambiental institucional	24
2.10	Dr. ISSS en Línea	25
2.11	Portal Vida, Familia y Salud	26
2.12	Acciones frente al COVID-19	26
2.13	Demanda atendida.....	28
3	Proyectos o programas	29
3.1	Ejecución del Programa Pre-Inversión Pública	30
4	Servicios brindados	33
4.1	Cobertura Institucional	34
4.2	Prestaciones económicas y previsionales del ISSS	35
4.3	Descentralización de los servicios previsionales	38
4.4	Capacidad instalada y recursos humanos	39

4.5	Capacitaciones en salud	40
4.6	Educación Continua RRHH	42
5	Coordinación interinstitucional	43
5.1	Convenio de cooperación externa	44
5.2	Misiones oficiales	45
6	Contrataciones y adquisiciones	46
7	Retos enfrentados	49
8	Gestión financiera y ejecución presupuestaria	51
8.1	Estado de situación financiera	52
8.2	Estado de rendimiento económico al 31 de diciembre 2021	56
8.3	Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2021.....	59
8.4	Resultado de implementación de política de prevención y recuperación de mora	61
9	Proyecciones 2022	62
9.1	Proyecciones 2022	63



01

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



1.1 Pensamiento estratégico

Misión, visión y valores institucionales

Misión

Somos una institución miembro del Sistema Nacional Integrado de Salud, con vocación de servicio basada en los principios de la seguridad social, la cual brinda una gestión integral del riesgo en salud y prestaciones económicas a sus derechohabientes, a través de un modelo de atención integral en salud, que provee servicios con humanidad, calidad y calidez.

Visión

Llegar a ser una institución orgullo de sus derechohabientes y de su personal; transparente en el uso de sus recursos financieros, que brinde atención integral en salud, comprometida en la mejora continua de la calidad de sus servicios. Que afronte desafíos y retos para mejorar en la implementación de nuevas estrategias sanitarias.

Valores

VOCACIÓN DE SERVICIO: Actitud constante de servir a los demás (usuarios externos e internos), manifestando pasión y compromiso por la tarea asignada; buscando resolver, en la medida de su competencia profesional, las necesidades manifiestas, explícitas o implícitas, por los usuarios.

HUMANIDAD: Cualidad que caracteriza al servidor del ISSS en el desempeño profesional, actuando siempre con bondad y sensibilidad en la atención al usuario en general, respondiendo con sentimiento de compasión y empatía ante el sufrimiento/necesidades de los demás.

EQUIDAD: Cualidad que nos mueve a prestar los servicios de salud y prestaciones económicas con imparcialidad, otorgando a cada usuario lo que le corresponda en el momento en que lo solicite, eliminando toda forma de discriminación y asignando los recursos según la necesidad de cada caso.

CALIDEZ: Disposición permanente de brindar los servicios de salud y prestaciones económicas con un trato amable, manteniendo siempre la disposición de escuchar y comprender las necesidades o inquietudes de los usuarios, buscando hacerles sentir bien en todo momento o circunstancia.

CALIDAD: Prestación de servicios con un alto nivel profesional, haciendo uso adecuado de los recursos disponibles, logrando el mejor resultado con el mínimo de riesgo y la mayor satisfacción del usuario.

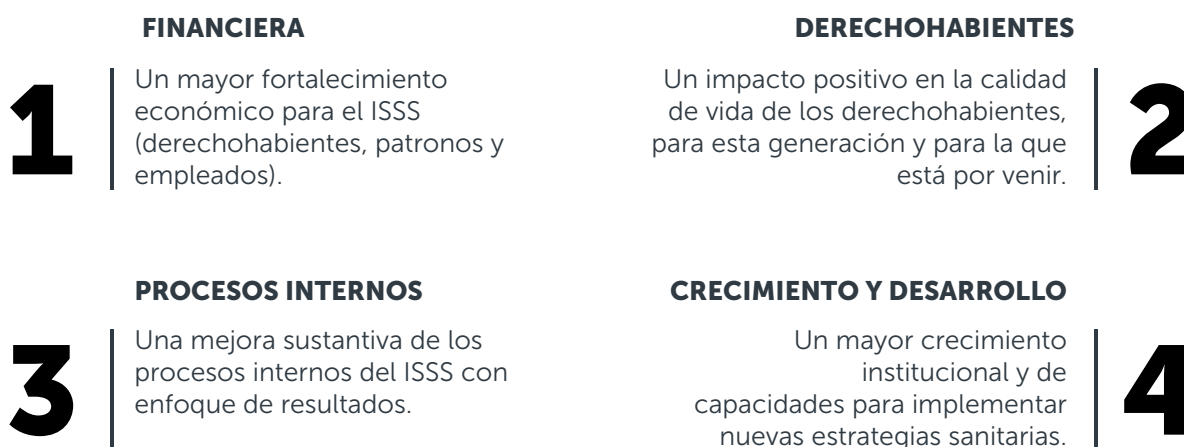
TRANSPARENCIA: Creación de un entorno de confianza en donde se facilita acceso oportuno a información confiable para que el usuario, autoridades, trabajadores y la comunidad ejerzan sus derechos y tomen las decisiones que mejor les convenga, manteniendo coherencia entre lo que se divulga y se hace.

SOLIDARIDAD: Actitud de compromiso y unidad entre los actores de la institución, en busca de brindar servicios de salud y prestaciones económicas que ayuden a los usuarios a solventar sus necesidades. Implica un espíritu de contribución generoso que mueve las relaciones entre los trabajadores para proporcionar atención de forma justa y equitativa.

1.2 Eje estratégico por perspectivas, líneas y objetivos

Las propuestas estratégicas por perspectiva bajo el Balance Scorecard se han definido en 4 ejes estratégicos:

Ejes estratégicos por perspectivas



EJE ESTRATÉGICO No.1 PERSPECTIVA FINANCIERA	
Línea estratégica	Objetivo estratégico
Línea estratégica 1.1: Garantizar la sostenibilidad financiera	OE 1.1.1: Mantener un estado de estabilidad presupuestaria, fortaleciéndola en el mediano y largo plazo, que suponga la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes.
Línea estratégica 1.2: Garantizar la ejecución presupuestaria	OE 1.2.1: Gestionar los ingresos que permita la adquisición de los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad prevista; así como las remuneraciones contenidas en el plan de presupuesto establecido en el ISSS.
Línea estratégica 1.2: Garantizar la ejecución presupuestaria	OE 1.3.1: Centrar las decisiones en objetivos y resultados en todos los programas presupuestarios, priorizando las acciones y distribuyendo el gasto en función de los resultados esperados, para optimizar la generación de bienes y prestación de servicios.
Línea estratégica 1.4: Garantizar el desarrollo de sistemas de costeo	OE 1.4.1: Avanzar hacia un sistema de determinación de los costos de los servicios de salud y volver más eficiente el desempeño del ISSS.

EJE ESTRATÉGICO No.2 PERSPECTIVA FINANCIERA

Línea estratégica	Objetivo estratégico
Línea estratégica 2.1: Fomentar la atención integral de salud por curso de vida a los derechohabientes, en un modelo de prevención con enfoque de riesgos y en armonización con el Plan Nacional Integrado de Salud.	OE 1.1.1: Mantener un estado de estabilidad presupuestaria, fortaleciéndola en el mediano y largo plazo, que suponga la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes.
Línea estratégica 2.2: Mejorar la capacidad resolutive y la continuidad de la atención en los niveles de atención del ISSS, a través de la gestión clínica y la ruta asistencial del derechohabiente.	OE 1.2.1: Gestionar los ingresos que permita la adquisición de los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad prevista; así como las remuneraciones contenidas en el plan de presupuesto establecido en el ISSS.
Línea estratégica 2.3: Brindar atención integral a personas con enfermedades crónicas complejas y avanzadas a través del modelo de abordaje a la cronicidad.	OE 1.3.1: Centrar las decisiones en objetivos y resultados en todos los programas presupuestarios, priorizando las acciones y distribuyendo el gasto en función de los resultados esperados, para optimizar la generación de bienes y prestación de servicios.
Línea estratégica 2.4: Implementar el modelo de humanización en los servicios de atención al derechohabiente.	OE 1.4.1: Avanzar hacia un sistema de determinación de los costos de los servicios de salud y volver más eficiente el desempeño del ISSS.
Línea estratégica 2.5: Instaurar el modelo integrado de atención en salud, con enfoque de Red.	OE 2.5.1: Reducir la fragmentación del cuidado asistencial; mejorando la capacidad resolutive y la eficiencia de los servicios de salud, a fin de responder mejor a las necesidades y expectativas de los derechohabientes.
Línea estratégica 2.6: Garantizar la continuidad, mejora y ampliación en la atención integral de los pacientes con programas especiales (VIH,TB, inmunizaciones).	OE 2.6.1: Reducir y aliviar la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles, con medidas preventivas y vacunación en aquellas que puedan prevenirse; así como el tratamiento integral.
Línea estratégica 2.7: Gestionar la prevención de los riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional y derechohabientes.	OE 2.7.1: Organizar la gestión de prevención de riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional, de acuerdo a la legislación nacional vigente.
Línea estratégica 2.8: Garantizar las estrategias de atención integral en salud bucal, potenciando la prevención y modernizando los procesos de atención y recursos para los derechohabientes.	OE 2.8.1: Facilitar el acceso a la atención integral de salud bucal, incrementando la atención preventiva por curso de vida, desde la etapa preconcepcional, durante el embarazo, niñez, adolescencia, adultez y adulto mayor.

EJE ESTRATÉGICO No.2 PERSPECTIVA FINANCIERA

Línea estratégica

Objetivo estratégico

Línea estratégica 2.9:

Promover las estrategias de atención integral en salud mental con acciones de mejora en los procesos de atención institucionales.

OE 2.9.1: Facilitar el acceso integral de salud mental a través de atenciones y acciones de prevención de las enfermedades mentales.

Línea estratégica 2.10:

Impulsar la estrategia comunicacional institucional, enfocada a inspirar, motivar y entusiasmar al usuario interno del ISSS.

OE 2.10.1: Obtener un relacionamiento institucional de calidad del usuario interno del ISSS, a fin de potenciar su inspiración, entusiasmo y capacidades asertivas hacia los derechohabientes.

EJE ESTRATÉGICO No. 3 PROCESOS INTERNOS

Línea estratégica

Objetivo estratégico

Línea estratégica 3.1:

Garantizar el uso de los distintos elementos del ciclo de gestión por resultados en la creación de valor social para el derechohabiente del ISSS.

OE 3.1.1: Desarrollo de la creación de valor social para los derechohabientes, a través de una dinámica circular de: planificar, presupuestar, ejecutar, evaluar.

Línea estratégica 3.2:

Garantizar el buen funcionamiento de la cadena de suministros del ISSS

OE 3.2.1: Fortalecer el sistema logístico para incrementar el nivel de satisfacción del derechohabiente.

Línea estratégica 3.3:

Fortalecer la mejora continua de los procesos del ISSS a través de la implementación de la gestión por procesos.

OE 3.3.1: Analizar, rediseñar, documentar y medir los procesos institucionales con el fin de mejorarlos, para brindar una atención oportuna y de calidad a los derechohabientes.

Línea estratégica 3.4:

Fortalecimiento de los proyectos prioritarios de la Dirección General mediante la propuesta e implementación de acciones estratégicas.

OE 3.4.1: Coordinar, formular, negociar y evaluar las acciones estratégicas encaminadas a la consecución de los proyectos emanados de la administración superior.

Línea estratégica 3.5

Fortalecer el desarrollo de un plan de auditoría interna basado en riesgos que permita mayor alcance institucional para el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

OE 3.5.1: Lograr una mayor eficiencia en los procesos de auditoría interna a través de la sistematización de las auditorías.

EJE ESTRATÉGICO No. 4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Línea estratégica

Objetivo estratégico

Línea estratégica 4.1:

Garantizar la implementación de nuevas tecnologías sanitarias con base en las necesidades de atención médica de los derechohabientes del ISSS.

OE: 4.1.1 Desarrollar acciones integradas dentro de la política sanitaria nacional, vinculadas con otras políticas relacionadas, con inclusión de la ciencia y la tecnología sanitaria.

Línea estratégica 4.2:

Promover la optimización de la capacidad instalada para la atención sanitaria, de acuerdo a las necesidades de la demanda de los servicios de salud de los derechohabientes.

OE: 4.2.1 Fortalecer la infraestructura de los servicios institucionales con base en las necesidades identificadas.

Línea estratégica 4.3:

Fortalecer el programa de educación continua, acciones de investigación y formación a través de una cultura de mejora continua y mejores prácticas que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del Instituto.

OE: 4.3.1 Fortalecer el programa de educación continua, acciones de investigación y formación a través de una cultura de mejora continua y mejores prácticas, que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del Instituto.

Línea estratégica 4.4:

Implementar la política integral del recurso humano que garantice su dotación y desarrollo sostenible, para responder a las necesidades institucionales.

OE: 4.4.1. Impulsar directrices que establezcan las líneas de actuación, desarrollo y motivación de los trabajadores, de forma que promueva la eficiencia en el desempeño de sus funciones, acorde a la visión institucional.

Línea estratégica 4.5:

Garantizar el fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación

OE: 4.5.1 Contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones de la institución, permitiendo soportar los procesos misionales y de apoyo de manera eficiente.



02

GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



2.1 Atención a la mujer y al niño

El Seguro Social, en concordancia con el Gobierno Central, trabaja articuladamente en diversos proyectos e iniciativas que buscan mejorar el futuro de la niñez salvadoreña y fomentar programas integrales que contribuyan a la salud de la mujer como un derecho constitucional, con el compromiso de trabajar bajo la Política Nacional 'Crecer Juntos'.

Por ello el ISSS, como uno de sus enfoques de atención en el nivel primario de salud y a fin de garantizar la atención de necesidades de salud para su población derechohabiente, tiene diseñados un conjunto de acciones asistenciales que se concretan en programas de atención como los siguientes.

2.1.1 Embarazo Seguro

Con el propósito de brindar atención a mujeres en edad fértil e identificar riesgos, el Instituto inicia la implementación de intervenciones que permitan eliminar, modificar o disminuir el riesgo de morbilidad, muerte materna y perinatal.

Para ello se ha oficializado la norma de atención integral en salud a la mujer, en la cual se incorpora el componente de atención preconcepcional y de alto riesgo reproductivo.

Se han adquirido detectores ultrasónicos de latido fetal (Doppler fetal), los cuales funcionan en las unidades médicas de Ilopango, Santa Ana, Apopa, San Jacinto y Santa Tecla, además se realizó una inversión de \$26,125.05 en horas administrativas para 12 coordinadores de Ginecología, en cada Red de atención.

Con ello se fortalece la atención preconcepcional y control prenatal con enfoque de riesgo para cerca de 21,700 mujeres derechohabientes en edad fértil que se espera se embaracen.

También, en el mes de marzo se realizó el lanzamiento oficial de la Norma de Atención Integral en Salud a la Mujer, con el objetivo de estandarizar la atención integral en salud de la mujer, así como promover, proteger, recuperar y mejorar sus condiciones de salud a lo largo del curso de vida. Esta norma será aplicada a todas las mujeres en edad fértil, gestantes, climaterio, menopausia y adultas mayores en todos los niveles de atención. Fueron juramentados por la Dirección General los 12 coordinadores de red de ginecología, quienes serán los encargados de garantizar el cumplimiento de la norma en los 83 centros de atención del ISSS.

2.1.2 Tamizaje neonatal

El Instituto brinda los servicios de salud para la detección temprana y confirmación de patologías a través de los tamizajes neonatales metabólicos, cardiacos, auditivos, visuales y de cadera a efecto de garantizar el tratamiento oportuno en la niñez.

Resultados en el año

21,871 tamizajes metabólicos neonatales realizados en 14 centros de atención que atienden partos: Hospital Infantil 1º de Mayo, Policlínico Zacamil, Hospital Amatepec, Hospital Regional de Sonsonate, Hospital Regional de Santa Ana, Hospital Regional San Miguel, Unidad Médica La Unión, Unidad Médica Santiago de María, Unidad Médica Usulután, Unidad Médica Puerto El Triunfo, Unidad Médica San Vicente, Unidad Médica Metapán, Unidad Médica Zacatecoluca, Unidad Médica Chalatenango.

Detalle de los tamizajes neonatales que se realizan en el ISSS:

- **Metabólicos:** se realizan desde el año 2019 en los 14 centros de atención a nivel nacional que cuentan con servicios de atención en maternidades. Este tamizaje identifica 4 enfermedades: hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, fibrosis quística e hiperplasia suprarrenal congénita.
- **Visual:** se realiza desde al año 2019 en Hospital Materno infantil 1o. De Mayo, se espera incorporar al Hospital de Sonsonate, Policlínico Zacamil, y Hospital San Miguel.
- **De cadera:** se realiza desde el año 2019 en el Hospital Materno infantil 1º de Mayo. En el año 2021 se incorporó el Hospital Sonsonate y se espera incorporar el Hospital Santa Ana.

- **Auditivo:** se realiza desde al año 2020 en el Hospital Materno Infantil 1o. de Mayo y Policlínico Zacamil; se proyecta incorporar el Hospital Santa Ana, Hospital Amatepec, Hospital Sonsonate y Hospital San Miguel
- **Cardiaco:** se realiza desde el año 2020 en el Hospital Materno-Infantil 1° de Mayo. En el año 2021 se incorporaron el Policlínico Zacamil, Hospital Santa Ana y Hospital Sonsonate. Se incorporarán Hospital San Miguel y Hospital Amatepec.

Se contrató personal de Enfermería (3 recursos) para la toma de tamizajes neonatales, en el Hospital Materno Infantil 1° de mayo, Hospital Policlínico Zacamil y Hospital Regional de Santa Ana, con una inversión de \$34,836.00 y se encuentran en proceso la compra de equipo médico para detección de hipoacusia y sordera en período neonatal incluye software para potenciales de talla auditivo; oxímetros de pulso con extracción de señal y software para cardiopatías congénitas, equipo analizador del sudor para prueba confirmatoria de Fibrosis quística entre otros con una inversión aproximada de \$65,000.

Se establecieron Convenios con el Hospital Nacional Benjamín Bloom para seguimiento de pacientes por sub especialistas y con el Centro de Audición y Lenguaje (CALE) para seguimiento y rehabilitación de pacientes detectados a través de los tamizajes.

2.1.3 Lactancia materna

En el mes de agosto, el ISSS juramentó al Comité Institucional de Lactancia Materna; quien es el encargado de velar, supervisar e implementar iniciativas que empoderen al personal para promover la lactancia materna en cada centro de atención. Contamos con 53 Comités de Lactancia Materna en centros de atención a nivel nacional.

Se cuenta con 25 centros de atención acreditados como "Amigos de la Niñez y las Madres" (USANYM). Además, se tienen 3 centros recolectores de leche materna en Santa Ana, San Salvador y San Miguel y 152 salas de lactancia materna funcionando (18 centros de atención y 134 en Clínicas Empresariales).

Otro logro importante es la cobertura del 26.72 % de niños beneficiados con lactancia materna exclusiva para el año 2021. Así como también las inscripciones al programa materno infantil en niños menores de 1 año, que registra 19,747 niños.

El Instituto asume el compromiso de trabajar bajo la Política Nacional "Crecer Juntos", impulsada por la Primera Dama, Gabriela de Bukele; para protegerla y promoverla en todo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. En concordancia con el Gobierno Central, se trabaja articuladamente en diversos proyectos e iniciativas que buscan mejorar el futuro de la niñez salvadoreña, como el programa canguro, ampliación de centros recolectores de leche humana, creación de banco de leche humana (BLH) en el Hospital Materno-Infantil 1° de Mayo, acreditación de más centros de atención como amigos de la madre y los niños (USANYM).

2.1.4 Atención al adolescente

Con la incorporación de la población de adolescentes de los 12 a los 17 años 364 días al régimen de salud, a través de la atención preventiva y de morbilidad en consulta externa, se ha inscrito a 16,702 adolescentes al régimen de salud del Seguro Social. El portafolio de servicios de consulta externa del adolescente incluye: atenciones médicas, pruebas de laboratorio y pruebas de gabinete.

También se fortalecieron las capacidades y conocimiento a 36 recursos en el Curso de Salud de Adolescentes, con la finalidad de desarrollar habilidades básicas para la atención integral del adolescente. Se proyecta para el próximo año la habilitación de atención de las emergencias y cirugías para este grupo de adolescentes.

Logros relevantes en la atención a la mujer y al niño

13,768 embarazadas inscritas antes de las 12 semanas de gestación

106,649 atenciones maternas (inscripciones más controles)

19,073 inscripciones prenatales (embarazadas inscritas)

16,092 partos atendidos institucionalmente (6,674 partos atendidos por cesárea)

7,102 controles puerperales tempranos (7 a 14 días)

12,003 dosis de BCG aplicadas en el niño < 1 año de edad

12,245 con tercera dosis de antipolio (OPV) en el menor de un año

13,080 niños(as) < 30 días de edad inscritos por el médico en el programa infantil

55,475 inscripciones al programa en niños < 1 año realizados por médico + controles niño sano

42,677 atenciones de crecimiento y desarrollo en niños < de 1 año brindados por la TMI o la enfermera capacitada

2.2 Extensión de horarios 24/7 en 3 emergencia médicas

Con el objetivo de ampliar el acceso, funcionamiento e integración de los servicios de salud, se desarrolla la extensión de horario 24/7 de las áreas de emergencias a partir del mes de junio 2021 en forma paulatina. Se incorporaron a la estrategia las unidades médicas de Atlacatl, 15 de septiembre y San Jacinto, brindado en estos centros de atención 42,925 atenciones para adultos.

Se realizó la contratación de un total de 164 trabajadores de la salud, entre ellos: enfermeras, auxiliares de enfermería y de servicio, técnicos de laboratorio clínico y RX, entre otros. La inversión estimada para dicha estrategia ha sido únicamente en el rubro de recurso humano y es aproximadamente de \$1,800,000.

Con esta estrategia se incorporan estos 3 centros de atención y se suman a las 3 Unidades Médicas las que prestan servicio 24/7 desde 2019: Soyapango, Apopa, Quezaltepeque, completando las emergencias del área metropolitana del gran San Salvador.

2.3 Ingreso y atención domiciliar a pacientes paliativos

Con la atención domiciliar se busca brindar atenciones a pacientes con enfermedades crónicas, para el seguimiento de sus patologías. Estos pacientes pueden ser contactados por vía telefónica o visitas al domicilio por los equipos de las clínicas comunales o de las unidades médicas de su área de residencia.

El ingreso domiciliar brinda cuidados a personas con enfermedades avanzadas, como cáncer, insuficiencia cardíaca, enfermedades pulmonares, cirrosis, entre otras; que requieren atención paliativa por parte de un equipo multidisciplinario y que por su condición no pueden movilizarse a los centros de atención, recibiendo tratamientos y cuidados en su domicilio.

- Para el "Centro de Cuidados Paliativos y Enfermedades Crónicas Complejas y Avanzadas" se contrataron 11 recursos: enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y motorista, conformando 3 equipos multidisciplinarios.
- Contratación de 15 recursos para la implementación de 3 equipos de soporte domiciliar intermedio. Los recursos fueron distribuidos en Hospital Regional de Santa Ana, Policlínico Zacamil y Unidad Médica Soyapango. Cada uno conformado por un médico, enfermera, psicólogo, trabajador social y motorista.
- Se registraron en el programa 454 pacientes, de los cuales 236 son oncológicos. El 42% de los casos registrados bajo esta estrategia son mujeres, con un promedio de edad de 69 años.
- El presupuesto estimado para este proyecto es de \$453,095.67

Resultados en atenciones e ingresos domiciliarios

137 ingresos domiciliarios en atención paliativa (1,000 días de ingreso domiciliar)

21,519 gestiones de casos vía telefonía móvil

1,122 visitas domiciliarias realizadas

620 procedimientos de aplicaciones de vías subcutáneas, desimpactaciones fecales, colaciones de sondas trans-uretrales, entre otras

585 abordajes psicosociales (atenciones psicológicas, referencias a salud mental y gestiones de trabajo social)

48 casos referidos a emergencias hospitalaria

21 atenciones de emergencias en la Unidades Médicas del área metropolitana

2.4 Salud mental

El ISSS, consiente de la necesidad en su población derechohabiente en el tema de salud mental, cuenta con estrategias tales como: tele asistencia a través de centro de llamadas, consultas por videollamadas, atenciones virtuales individuales o grupales, entre otros.

Durante el año 2021 se brindaron, a través del Centro de Atención Inmediata (CAI), 3,652 atenciones en el Policlínico Arce, Hospitales de San Miguel y Sonsonate y las unidades médicas de Apopa y Cojutepeque.

1,639 atenciones de teleconsulta en Hospital de Sonsonate, Unidades Médicas de Apopa y Cojutepeque.

Solamente el Policlínico Arce ha brindado alrededor de 28,000 consultas psiquiátricas; se ha prescrito cerca de 58,000 recetas a derechohabientes y cerca de 1,832 egresos registrados.

2.5 Salud empresarial

Para poder ampliar la cobertura y prestar servicios preventivos a cotizantes en sus lugares de trabajo, en aquellas empresas que no están adscritas al Sistema de Atención de Salud Empresarial (SASE), se ha realizado la reorientación de la metodología de trabajo de los educadores en salud a nivel nacional.

A través de ferias de salud orientadas a la detección y control de pacientes metabólicos (HTA, DM, malnutrición, cáncer de cérvix, entre otros) y la formación como pacientes expertos a derechohabientes con riesgos detectados en HTA y DM en empresas y centros de atención del ISSS.

Los resultados se reflejan en la contratación de personal: un coordinador institucional de servicios de salud (educadores en salud) y jefaturas de educadores en salud en las 12 Redes del ISSS a nivel nacional. Se realizó la reorganización y redistribución de educadores en salud en centros de atención de todo el país. En la primera fase están las redes de Soyapango, Zacamil y Apopa. El monto estimado para la inversión en recurso humano es de \$18,843.57.

Desarrollo de capacitación para 202 educadores en salud, a través de la plataforma del campus virtual de salud pública de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) durante 8 meses, aprobando 15 cursos con duración de 265 horas.

2.6 Acortamiento de citas de procedimientos quirúrgicos

Durante el año 2021 se desarrollaron acciones para mejorar el acceso a las citas y procedimientos quirúrgicos, manteniendo el objetivo de brindar servicios integrales de salud que satisfagan las necesidades de la población derechohabiente.

Con el fin de acortar tiempos de espera en la población de derechohabientes evidenciados en los diagnósticos de pacientes atendidos en los servicios de emergencia de los Hospitales Médico Quirúrgico y Hospital General, relacionados con la realización de cirugías de reemplazo de rodilla y el alto índice de accidentabilidad del país, así como la salud ocular que plantea desafíos en el manejo de los factores de riesgo predisponentes de ceguera y del tratamiento de la ceguera recuperable; se plantearon iniciativas a desarrollarse en el Hospital Médico Quirúrgico, Hospital General, Hospital Policlínico Roma, Hospital Policlínico Zacamil y Hospital Regional de Santa Ana, invirtiendo cerca de \$950,000.00 en contratación de recurso humano para realizar las distintas cirugías en los centros de atención. El total de cirugías electivas y de emergencias realizadas según datos estadísticos fue de 41,396 que incluye procedimientos.

Avance de los proyectos de oportunidad quirúrgica

2.6.1 Proyecto de reemplazo de rodilla Hospital General:

Con este proyecto se pretende fortalecer la producción de las cirugías de prótesis de rodilla del Hospital Roma con la habilitación de un quirófano en el Hospital General, en el horario de 3:00 a 7:00 p.m. de lunes a viernes, para realizar una cirugía más por día, logrando descentralizar la atención de pacientes que requieren este tipo de procedimiento quirúrgico y establecer la Clínica Quirúrgica de Reemplazo de Rodilla.

Este plan dio inicio en septiembre y se han colocado 94 prótesis hasta diciembre del año 2021 en el Hospital General y Policlínico Roma. Para inicios del año 2021, los tiempos de espera estaban a 1 año, actualmente estamos a 3 meses. El objetivo para el próximo año es completar 200 procedimientos de reemplazo de rodilla.

Personal contratado: 1 auxiliar de servicio, 1 técnico de arsenal. Personal bajo modalidad de horas de disponibilidad: 9 enfermeras especializadas, 18 auxiliares de enfermería especializada, 8 anestesiistas, 10 anesthesiólogos y 1 quirófano.

2.6.2 Proyecto quirófano 7/24 de ortopedia Hospital General:

Este tipo de cirugías se iniciaron en el mes de mayo del 2021 y se han realizado 1,414 cirugías hasta el mes de diciembre. Estas han sido de beneficio a los pacientes con trauma, disminuyendo el tiempo desde que llega a la emergencia a sala de operaciones en menos de 6 horas, eso se traduce en menor morbilidad, menos estancia hospitalaria, tasa de infecciones más baja. Además, permite que otras patologías sean atendidas con mejor oportunidad quirúrgica como los cuadros de apendicitis y colecistitis, o de otras especialidades que por el riesgo tenían que esperar más de 24 horas para que les realizarán el procedimiento como los de cirugía plástica y maxilofacial. El quirófano habilitado 7/24 de ortopedia trabaja 9 jornadas de 12 horas en la semana.

Entre el recurso humano contratado están: 1 auxiliar de servicio. Personal que participa bajo modalidad de horas de disponibilidad: 28 técnicos de arsenal, 15 enfermeras especializadas, 25 auxiliar de enfermera especializada, 10 anestesiistas, 15 anesthesiólogos para hacer un total de 94 recursos. Los médicos ortopedas laboran según su rol de turno y 6 quirófanos disponibles 24 horas en el Hospital General.

2.6.3 Proyecto de cirugía mayor de oftalmología Policlínico Zacamil:

Para el funcionamiento del proyecto de clínica quirúrgica oftalmológica que funciona en el Hospital Policlínico Zacamil se realizó la extensión de horarios de atención en fines de semana y días festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Durante el período de julio a diciembre 2021, se realizaron 199 cirugías, con un promedio de 18 cirugías diarias de catarata, 5 cirugías diarias de retina, mejorando con ello la accesibilidad y oportunidad de los servicios quirúrgicos para patología ocular y acortar tiempos de espera para realización de cirugías de catarata y retina. A inicios de 2021, la cantidad de pacientes en espera de cirugía era de 776, de los cuales 649 eran cataratas y 137 retinas, con un promedio de espera de 121 días y 136 días respectivamente.

Durante el año 2021 se realizaron 265 cirugías de retina y un total de cirugías mayores de 1,220.

De continuar este proyecto en forma permanente los fines de semana, se espera llegar a menos de 30 días.

Personal contratado es de: 4 enfermeras, y se espera la contratación de otro personal como auxiliares de servicio, técnico de arsenal, colaborador clínico. Así mismo se dispone de 1 quirófano para realizar cirugías de catarata y retina a partir del mes de octubre 2021.

2.6.4 Proyecto integral de litiasis biliar Policlínico Roma y Policlínico Zacamil:

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad y oportunidad de los servicios quirúrgicos de la patología biliar se crea el proyecto de litiasis biliar en el Policlínico Roma. A inicios de 2020 los tiempos de espera para los pacientes con colelitiasis estaban a más de 120 días en las unidades médicas; con la puesta en marcha de este tipo de cirugías en la modalidad de clínica quirúrgica en los Policlínicos Roma y Zacamil, se realizaron 358 cirugías en Roma y 697 cirugías en Zacamil, lo que ha disminuido los tiempos de espera a menos de 45 días.

Es necesario aumentar el número de cirugías y llegar a un tiempo de espera de menos de 30 días para evitar que los pacientes se complique y terminen en una cirugía de emergencia. El proyecto es necesario replantearlo creando un servicio de hospitalización de estancia corta y aumentando los tiempos de trabajo de los quirófanos.

Para este proyecto se cuenta con el recurso humano a nivel local.

2.7 Programas con vigilancia epidemiológica

2.7.1 VIH

En este año se reportaron 165 nuevos casos, en comparación para el año 2020. Se identificaron 43 casos más, presentando una concentración en el área Metropolitana; así también, el rango de edad más afectada es de los 20 a los 40 años de edad, población en edad laboralmente productiva. Al evaluar la concentración de los casos de VIH del año 2021, el sexo más afectado sigue siendo el masculino comparándolo con el año 2020.

2.7.2 Tuberculosis



2.8 Entrega domiciliar de medicamentos

La Entrega Domiciliaria de Medicamentos se estableció como estrategia para garantizar a los derechohabientes la entrega de medicinas para aquellos pacientes con enfermedades transmisibles y no transmisibles con tratamiento repetitivo según las diferentes especialidades del ISSS, o que tienen dificultades para acudir a una farmacia en el ISSS.

Resultados del Programa “Entrega de Medicamento Domiciliar”

19,284 nuevos pacientes se inscribieron al programa

350,082 pacientes fueron beneficiados con el envío de medicamentos a domicilio

147,343 son los pacientes que por lo menos una vez han hecho uso del programa, desde julio 2011 hasta diciembre 2021

El total de recetas despachadas desde julio 2011 a diciembre 2021 fueron 9,390,823; de las cuales, en el período del 2021, se procesaron 1,657,333 recetas.

608,100 paquetes enviados en el año.

Este año se desarrolló el proyecto “Farmacia General ISSS de Entrega de Medicamento Domiciliar” con una inversión de \$543,491.75, la cual está enmarcada en la calidad, calidez y oportuna atención, con el fin de fortalecer las acciones de entrega de medicamentos a los derechohabientes, garantizando mejorar los procesos locales de centros intervenidos y mejorar la estrategia de medicamento domiciliar a partir de octubre 2021. Las nuevas instalaciones, ubicadas en el Almacén de Medicamentos Atlacatl, cuentan con el 70% de los recursos materiales para su desempeño óptimo. Para el año 2021 se cerró con 20 lotes de envíos entregados a Correos de El Salvador, con un total de 8,952 paquetes.

2.9 Gestión ambiental institucional

Este año se reestructura organizativamente la Unidad Ambiental, buscando apoyar las gestiones para los proyectos en infraestructura y desarrollar las gestiones que competen dentro de la Política y Gestión Ambiental.

20 centros de atención a nivel nacional cuentan con permisos ambientales:

3 hospitales: Médico Quirúrgico, General y Policlínico Planes de Renderos.

17 unidades médicas: Apopa, Soyapango, Quezaltepeque, Chalchuapa, Santa Ana, Sensuntepeque, San Vicente, Nejapa, Moncagua, La Libertad, Juayúa, Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, Cojutepeque, Chinameca, Ateos, Chalatenango, Chalchuapa.

2 hospitales y 11 unidades médicas se encuentran en proceso de obtención del permiso ambiental de funcionamiento, con el objeto de obtener la categorización ambiental para cada uno como hito inicial del proceso, el siguiente paso es la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental.

Se han desarrollado capacitaciones sobre la Política Ambiental Institucional en los centros de atención con el objetivo que todos los involucrados puedan lograr un mejor manejo de los aspectos ambientales involucrados en la operación de las dependencias médicas.

Se proyecta poner en funcionamiento los Comités de Gestión Ambiental, la cual incluye un plan de trabajo en la implementación de medidas de eficiencia energética en los centros de atención.

2.10 Dr. ISSS en Línea

La automatización de procesos y servicios ha beneficiado a muchos salvadoreños y va transformando los sistemas de salud a nivel nacional e internacional, permitiendo diagnósticos más precisos y los resultados con menores intervenciones. El crecimiento de la telemedicina es uno de ellos. Estrategia que ha venido fortaleciéndose en el ISSS y que permite acercar los servicios de salud a los derechohabientes.

La estrategia "Dr. ISSS en Línea" presta los siguientes servicios:

- Consultas médicas 24/7, para la continuidad de la atención institucional.
- Atención por llamada y videollamada.
- Interconsulta con especialista.
- Diagnósticos médicos inmediatos.
- Seguimiento de pacientes confirmados o con sospecha de COVID-19.
- Atención oportuna a pacientes con urgencias y emergencias a través de la coordinación de equipos de traslado de ambulancia, mejorando el pronóstico de sobrevivencia del paciente.
- Orientación a la población para inscripción de la vacuna COVID-19.
- Educación en salud (recomendaciones) a los consultantes.
- Facilitación de medicamentos.

Capacidad y recursos instalados:

- Recurso humano propio de la estrategia: 20 médicos generales y 1 coordinador, los cuales se someten a constantes capacitaciones sobre destrezas de diagnóstico y tratamiento en telemedicina.
- Adecuación de área de trabajo especialmente diseñada para la atención virtual.
- Con el apoyo por parte de la División de Desarrollo de TIC, se instaló una plataforma de fácil interacción, logrando lo siguiente:
 - Diseño del expediente electrónico en Microsoft Teams.
 - Plataforma de agenda de videollamada en Microsoft Booking.
 - Base de datos en SharePoint.
 - Plataforma de prescripción de medicamentos.
 - Plataforma de telefonía.

Atenciones brindadas:

Durante el año 2021 se brindaron 42,186 asistencias, de las cuales 36,296 son llamadas, 5,890 videollamadas [REDACTED] Las asistencias se han dado a los 262 municipios del país, teniendo un 87% de éxito.

2.11 Portal Vida, Familia y Salud

El portal ofrece a los derechohabientes y público en general, acceso de contenido educativo con enfoque en curso de vida de forma fácil e integrada, además de promover estilos de vida saludables.

Se registran 946,956 visitas al Portal Vida, Familia y Salud.

Publicación de 55 nuevos artículos educativos para público en general y para profesionales en salud. Elaboración de más de 200 boletines para divulgación a través de correo electrónico y redes sociales del ISSS.

2.12 Acciones frente al COVID-19

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

- [Redacted list item]
- [Redacted list item]
- [Redacted list item]
- [Redacted list item]
- [Redacted list item]
- [Redacted list item]

2.13 Demanda atendida

A pesar de la irregularidad de la prestación de los servicios de salud debido a la pandemia por COVID-19, en el año 2021 se logró brindar 4,764,598 atenciones de consultas médicas ambulatorias y 244,207 de la atención odontológica; la producción de la consulta total asciende a 5,008,805 consultas. Los servicios en el ISSS continuaron disminuidos; sin embargo, existió un leve incremento comparado con el año 2020, las atenciones fueron aumentando de forma paulatina, aplicando las medidas de bioseguridad.

Los servicios quirúrgicos hospitalarios, a pesar del efecto de la pandemia, ascendieron a 78,100 egresos, 6,345 más que el año anterior (71,755). Las cirugías mayores y menores fueron de 172,221 intervenciones en el año.

La siguiente tabla muestra una comparación con el año 2020, donde se visualiza un leve aumento generalizado en la demanda de los diferentes servicios que brinda el ISSS.

Prestaciones	Enero – diciembre 2020	Enero – diciembre 2021	Variación absoluta	Variación en %
Consulta externa médica	3,297,389	4,764,598	1,467,209	44%
Consulta odontológica	123,363	244,207	120,844	98%
Hospitalización				
Egresos	71,755	78,100	6,345	9%
Partos atendidos	20,010	18,443	-1,567	-8%
Intervenciones quirúrgicas	133,394	175,221	41,827	31%
Cirugía mayor y procedimientos	31,912	41,296	9,384	29%
Cirugía menor y procedimientos	101,482	133,925	32,443	32%
Servicios auxiliares				
Recetas despachadas	16,111,936	21,509,229	5,397,293	33%
Radiografías (placas utilizadas)	424,348	723,125	298,777	70%
Exámenes de laboratorio	5,960,490	9,368,762	3,408,272	57%

Fuente: Informe de Coyuntura. Depto. Actuario y Estadística.



03

PROYECTOS O PROGRAMAS



3.1 Ejecución de Programa de Inversión Pública

En la siguiente tabla se detallan los proyectos enfocados en el mejoramiento de los establecimientos del ISSS, que están en etapa de ejecución.

Institución	Nombre	Estado	Inicio	Objetivo
I				
ISSS	Adecuación de Farmacia para Entrega de Medicina Domiciliar del ISSS, Unidad Médica Atlacatl, San Salvador.	En ejecución	Octubre 2019	Disponer de un área adecuada para el procesamiento y preparación de medicamento del programa de entrega domiciliar que permita agilizar la entrega a la población derechohabiente inscrita en el programa
ISSS	Intervenciones Unidad Médica de San Jacinto.	En ejecución	Febrero 2021	Realizar mejoras en las instalaciones de las diferentes áreas del centro de atención.

Población beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Porcentaje de ejecución	Finalización proyectada
79,194	\$179,932 (monto de obra)	Fondos propios	Diseño 100% Ejecución de obra 100%	Agosto 2021 se finalizó la obra en fecha 09 de julio de 2021. El 27 de septiembre inicia labores.
189,702	\$27,484.28 (monto de obra)	Fondos propios	Diseño 100% Ejecución de obra 100%	Diciembre 2021

Fuente: División de Infraestructura y Mantenimiento ISSS.



04

SERVICIOS BRINDADOS



4.1 Cobertura Institucional

La cobertura del Seguro Social mantiene su tendencia de crecimiento, lo cual es congruente con el desempeño de la economía del país a lo largo del 2021, propiciando una recuperación sostenida de los empleos perdidos durante el periodo crítico de la pandemia (febrero - junio 2020).

Los registros indican que al mes de diciembre del 2021, el Instituto no sólo ha recuperado sino superado el nivel de cobertura de derechohabientes que tenía antes de la pandemia.

De acuerdo con los registros, al mes de diciembre 2021, la cobertura alcanzó la cifra de 1,902,776 derechohabientes, 7.4% más que el año anterior. La población cubierta se distribuye de la siguiente manera: 57% son trabajadores activos y pensionados 8% más que la obtenida el mes de diciembre del 2020 y el 43% beneficiarios (cónyuges e hijos hasta 18 años), con una variación de 7.7% en comparación con diciembre 2020.

Del total de cotizantes (1,095,539) el 84% son trabajadores activos reportados en planillas por empleadores.

Con una cobertura de aproximadamente el 31.0% de la población económicamente activa (PEA) del país y 32% al solamente considerar los trabajadores efectivamente cotizados; así mismo, los registros señalan que el 16% del total de cotizantes son pensionados y aproximadamente el 80% de los trabajadores cubiertos son del sector privado y el 20% del sector público.

Categoría cubierta	2020	2021	Variación absoluta	Variación en %
1. Población total cubierta (2+3)	1,771,117	1,902,776	131,659	7.4%
2. Total cotizantes (2.1+2.2)	1,021,700	1,095,539	73,839	7.2%
2.1 Cotizantes activos	847,523	913,934	67,573	8.0%
2.1.1 Sector privado	666,392	726,305	59,913	9.0%
2.1.2 Sector público	181,131	188,791	7,660	4.2%
2.2 Pensionados	174,177	180,443	6,266	3.6%
3. Beneficiarios	749,417	807,237	57,820	7.7%

Fuente: Informe de Coyuntura. Depto. Actuariado y Estadística

Trabajadores reportados por los empleadores

De acuerdo con los registros, al mes de diciembre 2021 el ISSS no sólo ha recuperado la totalidad de trabajadores perdidos durante el período de febrero a junio 2020, que fue el período de mayor afectación de la pandemia (71,770 trabajadores perdidos), sino que ha superado esa cifra en 162,823 trabajadores. Según los informes de los organismos especializados, nacionales e internacionales, El Salvador es uno de los países con mayor crecimiento económico en la Región Centroamericana durante el 2021, lo cual ha impulsado la rápida recuperación de los empleos perdidos durante el cierre de la economía por la pandemia.

4.2 Prestaciones económicas y previsionales del ISSS

4.2.1 Servicios administrativos brindados en línea

- Inscripción de empleador, trabajador y beneficiario; trabajador independiente, doméstico, marino mercante.

- Inscripción de adolescentes
- Trámite de pensiones por riesgo profesionales
- Trámite de pago de auxilio de sepelio
- Actualización de datos de pensionados

4.2.2 Beneficios económicos

Los registros muestran que, hasta el mes de diciembre 2021, se cancelaron cerca de \$69.3 millones aproximadamente en concepto de prestaciones monetarias, 12.9% más que el año anterior; de los cuales 75.7% corresponden a subsidios por incapacidad temporal, 14.9% a pensiones por riesgos del trabajo y 9.3% a ayuda en caso de fallecimiento (auxilio de sepelio) de un trabajador activo o un pensionado directo.

Estas prestaciones tienen como objetivo primordial restituir la capacidad de compra de los asegurados y sus familias, cuando por razones de enfermedad o accidentes no pueden realizar trabajo y obtener un salario.

Cuadro prestaciones monetarias pagadas

Categoría cubierta	Enero - noviembre 2020	Enero - noviembre 2021	Variación absoluta	Variación en %
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Fuente: Informe de Coyuntura. Depto. Actuariado y Estadísticas

4.2 Prestaciones económicas y previsionales del ISSS

4.2.3 Servicios administrativos brindados en línea

Se realizaron diversas acciones con el objetivo de impulsar la política de recuperación de cotizaciones patronales, la cual está vigente para el trienio 2019-2021.

- Se gestionó una propuesta de modernización para el pago de cotizaciones en mora, a través de cuotas de planes de pago en sistema OVISSS en cooperación con DTIC. El proyecto ya cuenta con las especificaciones técnicas y funcionales.
- Se realizó campaña de divulgación a través de redes sociales con el objetivo de promover la política de recuperación de cotizaciones patronales vigente, dicha campaña arrojó los siguientes resultados: en el caso de Facebook, se realizaron diez publicaciones de las cuales se obtuvieron 99,169 personas alcanzadas y un total de 96,427 interacciones; por otro lado, en Twitter se divulgaron diez publicaciones, con las cuales se logró 31,031 personas alcanzadas y un total de 348 interacciones.
- Propuesta de "Recuperación por Actividad Económica" en conjunto con el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía, con el objetivo de limpiar los estados financieros con aproximadamente \$50 millones de 31,744 empleadores y mejorar la eficiencia de recursos para la recuperación de cotizaciones de salud y accesorios más frescos.

Campañas de inspección en las siguientes actividades económicas:

- Campañas de proveedores del ISSS: se ejecutaron 39 inspecciones y se estableció un valor en mora patronal por \$7,153.83, con un total 122 visitas de campo realizadas y 250 entrevistas.
- Campañas de empresas de seguridad: 29 inspecciones y establecimiento de mora patronal de \$3,209.99, con un total de 145 visitas de campo en centros de trabajos donde guardias de seguridad prestan su servicio.
- Campañas de regidores municipales: se han generado 119 órdenes de inspección de las cuales el 90% han sido atendidas.

Determinación de fraudes en hospitales institucionales: se han determinado 103 fraudes en hospitales institucionales y se han realizado 992 visitas de campo (entrevistas).

4.3 Descentralización de los servicios previsionales

Para el 2021 se continúa con la descentralización de los servicios a pensionados, con la finalidad de acercar los servicios de comprobación de requisitos para la continuidad del pago de pensión a través de 5 sucursales: Oficinas Administrativas en San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel, 5 delegaciones en unidades médicas de Soyapango, Ilopango, Apopa, San Jacinto y Santa Tecla; 28 Puntos Seguros a nivel nacional para la comprobación de requisitos para sobrevivencia, a estos se sumarán próximamente en Plaza Mundo y Plaza Merliot.

Servicios brindados:

- A diciembre 2021, se brindaron 1,641 atenciones
- Se tiene a disposición la comprobación de requisitos por medio del centro de llamadas Contacto Seguro 127, opción 7.

Con la entrada en vigencia de la Normativa NSP-34: NORMAS TÉCNICAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS CANALES DE ATENCIÓN EN LOS SISTEMAS DE PENSIONES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, emitida por Banco Central de Reserva como ente regulador del Sistema de Pensiones, se hace necesario contar con un número único y de fácil acceso, para atender la demanda de la comprobación de sobrevivencia de los pensionados por vejez, por medio de llamada telefónica. En ese sentido las autoridades del ISSS respaldan la implementación de dicho servicio para usuarios de la UPISS, iniciando a partir del 1 de junio 2021 con la comprobación por medio de centro de llamadas 127-7 en el cual se puede realizar la comprobación de requisitos para pensionados con expedientes que comienzan con los dígitos 40 y 45.

- Implementación de medios electrónicos de forma permanente para diferentes servicios como:
 - Comprobación de requisitos de pensionados de invalidez, vejez y muerte por medios tecnológicos (llamada telefónica, videollamada).
 - Reporte de pensionado fallecido.
 - Notificación vía electrónica de resoluciones de beneficios previsionales.
 - Implementación de diligencias de inspección de forma remota.
 - Emisión de solvencias y constancias previsionales a empleadores y personas naturales.
 - Gestión de Número Único Previsional (NUP).

Los tiempos promedios para la emisión del historial laboral son 2.95 meses para los afiliados de UPISS y de 1.17 para los afiliados a AFP, esto debido a variantes en los pasos a seguir debido a la Institución Previsional de origen del afiliado.

La cantidad de la población pensionada tiende a decrecer. Al cierre de diciembre 2021 la población pensionada en curso de pago fue de 40,048; con un monto pagado en concepto de pensión de \$182,905,793.84. La pandemia por COVID-19 tuvo impacto en nuestra población pensionada, en la que se incrementaron los reportes de pensionados fallecidos, lo que refleja una tendiente disminución en la cantidad de pensionados.

4.4 Capacidad instalada y recursos humanos

4.4.1 Recursos físicos



11

Hospitales



34

Unidades
Médicas



37

Clínicas
Comunales



295

Clínicas
empresariales

Servicios auxiliares para el diagnóstico y tratamiento

87

Farmacias

19

Servicio de rayos X

19

Laboratorio Clínico

57

Salas Quirúrgicas
Electivas

16

Salas de emergencia

12

Maternidades

1,558

Camas hospitalarias censables

Fuente: Subdirección de Salud / Depto. Actuariado y Estadística. Informe Inventario de Recursos Humanos y Físicos 2021. Nota aclaratoria: la Unidad Médica San Miguel deja de incluirse en el inventario por fusionarse con el Hospital Regional de San Miguel.

4.4.2 Recurso humano institucional permanente



FUENTE: Base de datos del Sistema de Recursos Humanos al 31 de diciembre 2021
**Otros recursos de salud: auxiliares de servicio, camilleros, recepcionistas, secretarias, colaboradores de farmacia y otros.

4.5 Capacitaciones en salud

- Egresaron 114 residentes, de los cuales 96 iniciaron labores en el ISSS; el resto se derivó a subespecialidades o Jefaturas de residencias. Los médicos formados están distribuidos en 26 especialidades prioritarias, que están a disposición del ISSS entre las especialidades se mencionan: Anestesiología, Cirugía General, Cirugía Oncológica, Medicina Interna, Medicina Materno Fetal, Oncología Clínica, Patología. Radiología e Imágenes, Urología, entre otros.

- (Egresaron 114 residentes 96 iniciaron labores en el ISSS, el resto se derivó a subespecialidades o Jefaturas de residencias.
- En el año 2021, finalizaron su formación en el extranjero, las siguientes especialidades médicas: Especialidad en Nutriología Clínica, Subespecialidad de Algiología, Especialidad de Gastroenterología, así como también la formación en: Postgrado en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación
- Este año se formó a 19 profesionales de la especialidad de anestesiología e inhaloterapia, en coordinación con el servicio de terapia respiratoria del Hospital Médico Quirúrgico y Hospital General. En el curso de terapia respiratoria, los participantes recibieron conocimientos sobre: protocolos de atención, técnicas en terapia respiratoria, portafolio de servicios, farmacología respiratoria, reanimación cardiopulmonar, ventilación mecánica, rehabilitación pulmonar y ampliación de programas domiciliarios. En los últimos años, el ISSS ha capacitado a más de 200 terapeutas respiratorios para ingresar a la bolsa de trabajo institucional.
- Curso de formación "Cariología Clínica y Biomateriales de última generación" dirigido a odontólogos del ISSS. Participaron 150 odontólogos a nivel nacional a través de la Universidad de El Salvador (UES) con el propósito de actualizar conocimientos sobre los principios de cariología clínica contemporánea y biomateriales de última generación, fundamentando con filosofía preventiva, principios de mínima intervención- invasión y evidencia científica, el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la caries dental en niños y adolescentes.
- Curso de "Protección Radiológica Odontológica Intraoral y Panorámica". En total participaron 36 profesionales de la rama odontológica, quienes recibieron la formación durante tres meses en temas relacionados a fundamentos de la física de las radiaciones, interacción de los rayos X, principios de la radiobiología, radiografías panorámicas, imágenes convencionales y digitales, entre otros.

Durante este año, el Departamento de Investigación y Docencia en Salud desarrolló 5 estudios de investigación los cuales son:

- Análisis de supervivencia al cáncer de mama en población del Instituto Salvadoreño del Seguro Social 2015 - 2020
- Uso de códigos de poca utilidad como causa primaria de muerte hospitalaria
- Implicaciones laborales y asistenciales de la diabetes mellitus no controlada ambulatoriamente
- Asociación de comorbilidades con mortalidad por COVID-19 en Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Transición epidemiológica de las 10 principales causas de muerte hospitalaria en Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 1997 a 2020.

4.6 Educación Continua RRHH

Durante el año 2021 se proporcionaron diferentes capacitaciones tanto para el personal de salud como para el personal administrativo. Los cursos o actividades fueron desarrollados de manera presencial, virtual y semi-presencial.

- Personal de salud:
Fueron impartidos 54 temas con un total de 5,812 recursos capacitados. La cantidad de jornadas de capacitación fueron de 1,827. Entre algunos temas se mencionan: técnicas de ventilación emocional, fatiga compasiva en el personal sanitario, humanización en los servicios de vigilancia, calidad humana, obligaciones y responsabilidades de los trabajadores, entre otros.
- Personal de diferentes áreas
Con un total 1,745 jornadas, se capacitó a 1,453 empleados; la inversión en la formación del personal fue \$95,903.89.
Los temas impartidos fueron 48, entre los que se menciona: Soy servidor ISSS, técnicas eficaces de comunicación, teoría y perspectiva de género, trabajo en equipo basado en valores, trato digno en el Servicio, 5´S como herramienta de calidad, orden y limpieza, entre otros.
- Capacitaciones impartidas por facilitadores internos:
Se han capacitado a un total de 15,475 recursos, en 1,830 jornadas para lo cual se impartieron 55 temas entre los que se mencionan: alimentación saludable luego de los 50 años para las mujeres, calidad humana, curso taller sobre manejo de fondos circulantes y cajas chicas, el autocuido, el valor de la vocación de servir, estrategias para un servicio excepcional, entre otros.
- Capacitaciones impartidas por la red Gubernamental
Fueron 945 recursos capacitados en modalidad virtual, sobre el tema de la Administración de Contratos.
- Clínicas de atención psicológica para hijos de empleados
Las clínicas de atención psicológica para hijos de empleados y atención de empleados en crisis surgen en respuesta a la necesidad manifestada en los distintos talleres de auto cuidado realizados en diversas dependencias.
Lo que generó durante el año 2021 un total 1,279 de atenciones a hijos de empleados, la cantidad de pacientes fue de 404. Dichas atenciones fueron brindadas por 24 terapeutas.



05

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



5.1 Convenios de cooperación externa

El ISSS, unificando esfuerzos con otras instituciones de salud, brindó apoyo en donaciones de equipos de bioseguridad, distribución de mascarillas y alcohol gel, apoyo en intervenciones de salud mental, aplicación de medidas de bioseguridad, entre otros.

Compras de medicamentos e insumos a través de organismos internacionales PNUD, OPS Y UNFPA.

PNUD:Provisión de medicamentos para la atención a los derechohabientes (adquisición de 9 medicamentos antirretrovirales y 10 de difícil adquisición).

OPS:

- Adquisición de medicamentos e insumos a bajo costo que cumplen con altos estándares de calidad avalados por la Organización Mundial de la Salud (10 medicamentos antirretrovirales, 3 vacunas esenciales, 7 tipos de jeringas y 3 insumos).
- Cobertura en los servicios de vacunación.

UNFPA:Provisión de medicamentos e insumos anticonceptivos a precios competitivos y de calidad (adquisición de 4 medicamentos y 2 insumos).

Durante el 2021 se desarrollo de diferentes convenios, cartas de entendimiento y adendas con las siguientes instituciones y centros educativos: Ministerio de Relaciones Exteriores, Hospital de Niños Benjamín Bloom, Dirección General de Correos, Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) y Universidad de El Salvador.

Cooperación para el Proyecto Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas. Se realizaron gestiones con Instituciones Internacionales como Fundación Valle de Lili, Hospital Pablo Tobón Uribe, ambos de Colombia y Hospital CIMA de Costa Rica, con el propósito de evaluar la factibilidad de la suscripción de convenio para la compra de servicios con el objetivo de realizar trasplantes de células progenitoras hematopoyéticas, de igual manera se solicitó asistencia técnica y capacitaciones para el fortalecimiento de competencias en términos de infraestructura relacionada a la construcción de hemocentros y laboratorio de células progenitoras hematopoyéticas, realizando diferentes video conferencias.

En el contexto de la Asamblea Extraordinaria del CISSCAD (Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y República Dominicana), se planteó conformar la Comisión Técnica para la Integración Regional de la Seguridad Social, coordinada por representante del ISSS, con el objetivo de desarrollar una metodología de trabajo orientada al establecimiento de una agenda regional de prioridades en materia de Seguridad Social, que se impulsará en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), fortaleciendo el papel del CISSCAD como instancia rectora en el tema de la Seguridad Social de la región.

En el marco de impulsar el Proyecto Salvadoreño Seguro: El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social ponen a disposición de la Diáspora el Régimen Especial de Salud para Salvadoreños en el Exterior y su grupo familiar, incorporando los servicios de "Dr. ISSS en línea".

5.2 Misiones oficiales

"MISIÓN OFICIAL Y CUMPLIR AGENDA CON ASOCIACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR EN LAS CIUDADES DE SAN FRANCISCO, LOS ÁNGELES EN EL ESTADO DE CALIFORNIA Y LAS VEGAS EN EL ESTADO DE NEVADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA". Con el objetivo de realizar acercamiento con nuestra diáspora a fin de tener insumos para poder ampliar la cobertura del Programa Régimen Especial para Salvadoreños en el Exterior - Salvadoreño Seguro, se definió una agenda a desarrollar con las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior.

"XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL COMITÉ REGIONAL CENTROAMERICA Y EL CARIBE". En el Marco Del Congreso se estableció la agenda de trabajo como objetivo la suscripción de "Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), para la Asistencia Técnica y Cooperación en Materia de Seguridad Social."



06

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES



6.1 Contrataciones y adquisiciones

A continuación, se detallan los procesos ejecutados en el Departamento Gestión de Compras. El total de procesos incluye tanto el total de los adjudicados así como los parcialmente adjudicados; además, los declarados sin selección o desiertos por diversas razones. Las modalidades de compra que se han considerado son: licitación pública, contratación directa, mercado bursátil, libre gestión y convenio.

Rubro	Cantidad de gestiones finalizadas	Códigos adjudicados	Monto contratado
Medicamentos	84	1,008	\$129,872,032.42
Insumos médicos	90	812	\$32,364,070.46
Equipo médico	39	187	\$8,469,142.52
Servicios médicos	63	373	\$33,396,956.23
Artículos generales	67	457	\$5,761,671.38
Servicios de apoyo	109	397	\$10,682,157.90
Obras	4	4	\$4,577,588.64
Materia prima para elaboración de alimentos	6	151	\$2,072,331.65
Equipo no médico	27	66	\$8,187,233.84
Total general	489	3,455	\$235,383,185.05

Fuente. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.



07

RETOS ENFRENTADOS



7.1 Retos enfrentados

- Mantener la protección de la salud del personal médico y administrativo de la institución, así como la de los derechohabientes; a través de la adquisición de equipo médico de protección e insumos necesarios para enfrentar la epidemia de COVID 19. Además dar acompañamiento al programa Nacional de Vacunación para la prevención de COVID 19.
- La implementación de áreas de griparios en los centros de atención, para casos respiratorios y sospecha de COVID, lo que produjo la necesidad de remodelaciones y establecimiento de rutas de atención diferenciadas para pacientes.
- Reapertura de la atención de los servicios por estratificación de riesgos en consulta externa, además de los procedimientos quirúrgicos en los Centros de Atención.
- Mantener el abastecimiento adecuado de los inventarios de medicamentos e insumos, a través de la cadena logística institucional, a pesar de la situación de limitación de los mercados nacionales e internacionales.
- Garantizar la continuidad de los servicios de salud a derechohabientes en condiciones crónicas.
- Dar un nuevo impulso a los proyectos de inversión pública en las áreas de interés para el Instituto.
- La incorporación de la población de adolescentes al régimen general de salud del ISSS.



08

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



8.1 Estado de situación financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

(En millones de US dólares)

<u>RECURSOS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FONDOS	26.1	34.1
Disponibilidades	15.6	26.1
Anticipos de Fondos	10.5	8.0
INVERSIONES FINANCIERAS	307.0	285.5
Inversiones (Depósitos a plazo)	245.4	226.4
Deudores Monetarios y Financieros	61.2	58.8
Inversiones Intangibles	9.2	8.6
(-) Amortización acumulada de intangibles	(6.8)	(8.3)
DEUDORES E INVERSIONES NO RECUPERABLES	0.0	0.0
Deudores Financieros no recuperables	50.2	50.4
(-) Estimaciones de Deudores e Inversiones	(50.2)	(50.4)
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	51.2	51.4
Existencias Institucionales	53.6	53.4
(-) Provisión por Desechos y Residuos	(2.4)	(2.0)
INVERSIONES EN BIENES DE USO	292.9	208.9
Bienes Depreciables	431.8	338.4
(-) Depreciación acumulada	(204.0)	(190.5)
Bienes no Depreciables	65.1	61.0
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	7.4	96.3
Inversiones en bienes privativos	7.4	96.3
TOTAL DE RECURSOS	\$ 684.6	\$ 676.2
<u>OBLIGACIONES CON TERCEROS</u>	71.6	58.4
DEUDA CORRIENTE	7.8	9.4
Depósitos de Terceros (Fondos Ajenos)	7.8	9.4
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	63.8	49.0
Acreedores Monetarios (CxP a proveedoras)	63.8	49.0
<u>PATRIMONIO</u>	613.0	617.8
Patrimonio	546.9	528.8
Reservas	72.0	72.0
Detrimento Patrimonial	(1.1)	(1.1)
Resultado del ejercicio corriente	(4.8)	18.1
TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$ 684.6	\$ 676.2

Lic. Francisco Noel Mejía
Jefe Unidad Financiera Institucional



Lic. Jorge Rolando Sánchez
Jefe Departamento de Contabilidad



Fuente: Unidad Financiera Institucional

A continuación, se presenta un resumen comparativo de la situación financiera del Régimen de Salud al 31 de diciembre 2021 y 2020, en el cual se muestra el comportamiento de las cuentas de mayor importancia:

8.1.1 Recursos

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]


[Redacted text block]

8.2 Estado de rendimiento económico al 31 de diciembre 2021

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020		
(En millones de US dólares)		
	2021	2020
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos de Seguridad Social (Cotizaciones)	651.5	584.9
Ingresos Financieros y otros (Intereses Depósitos a Plazo y arrendamientos varios)	10.5	9.9
Otros Ingresos (Transferencias, venta de bienes y servicios y ajustes)	20.1	12.0
TOTAL DE INGRESOS	\$ 682.1	\$ 606.8
GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos Previsionales	69.3	61.3
Gastos en Personal	358.1	309.3
Gastos en Bienes de Consumo	153.1	123.0
Gastos en Servicios	80.6	71.1
Otros Gastos (Financieros, transferencias y ajustes)	4.7	3.1
Costos de Ventas y Cargos Calculados (Depreciaciones y amortizaciones)	21.1	20.9
TOTAL DE GASTOS	\$ 686.9	\$ 588.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (4.8)	\$ 18.1



Lic. Francisco Noel Menjivar
Jefe Unidad Financiera Institucional



Lic. Jorge Milando Sánchez
Jefe Departamento de Contabilidad

Fuente: Unidad Financiera Institucional

8.2.1 Ingresos de gestión

A [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text block 1]

[Redacted text block 2]


[Redacted text block 3]

[Redacted text block 4]


[Redacted text block 5]

8.3 Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2021

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
(En millones de US dólares)			
	Presupuesto Modificado	Devengado	% de Ejecución
INGRESOS			
Corrientes			
Contribuciones Seguridad Social (Cotizaciones)	600.4	651.5	108.5
Ingresos Financieros y Otros (Rentabilidad de depósitos, arrendamientos y garantías)	13.9	16.1	115.8
Otros Ingresos (Taxes, derechos, venta de bienes)	1.7	1.5	94.1
Sub-total	\$ 616.0	\$ 669.2	108.6%
De Capital			
Recuperación de Inversiones Financieras	91.1	35.2	38.5
Sub-total	\$ 91.1	\$ 35.1	38.5%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 707.1	\$ 704.3	99.6%
EGRESOS			
Corrientes			
Remuneraciones	368.5	358.0	97.7
Prestaciones a la Seguridad Social	70.8	69.3	97.9
Adquisición de Bienes	147.8	144.1	97.5
Adquisición de Servicios	64.9	60.7	93.5
Otros Gastos (Financieros y transferencias)	4.0	4.4	110.0
Sub-total	\$ 674.6	\$ 656.6	97.3%
De Capital			
Inversiones en Activos Fijos	32.5	15.3	47.1
Sub-total	\$ 32.5	\$ 15.3	47.1%
TOTAL DE EGRESOS	\$ 707.1	\$ 671.8	95.0%
RESULTADO PRESUPUESTARIO		\$ 32.5	



Fr. Francisco Nival Mejía
Jefe Unidad Financiera Institucional



E.L. Jorge Ricardo Sánchez
Jefe Departamento de Contabilidad

Fuente: Unidad Financiera Institucional

8.3.1 Ingresos: presupuesto - devengado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

8.3.2 Egresos: presupuesto – devengado

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

8.3.3 Resultado presupuestario

[REDACTED]

8.4 Resultado de implementación de política de prevención y recuperación de mora

RESULTADOS DE RECUPERACIÓN DE COTIZACIONES EN MORA 2022

Meta propuesta	\$ 11,500,000.00
Recuperado	\$ 13,029,542.75
Variación	\$ 1,529,542.75

La meta propuesta relacionada con la implementación de la política de prevención y recuperación de mora para el periodo 2021 fue de \$11.5 millones, que comparado con el monto recuperado de \$13.0 millones se ha superado, con una variación a favor de \$1.5 millones, equivalente al 13.0% a pesar de los efectos causados por la pandemia del COVID 19-que se han extendido hasta los días presentes. El Departamento Recuperación Prejudicial, aprovechando la experticia y compromiso de los gestores de cobro, colaboradores administrativos y el apoyo indispensable de los colaboradores DARBE I a nivel nacional, y valiéndonos de la estrategia de los "Planes de Flexibilización" aprobados por el Consejo Directivo en julio del 2021.



09

PROYECCIONES 2022



9.1 Proyecciones 2022

- Ampliar la estrategia de atención Dr. ISSS en Línea para los derechohabientes, con incremento de médicos con todo su equipamiento, la implementación de la receta en línea, telemedicina en área de subespecialidades para lograr cobertura a nivel nacional y reducir las listas de espera.
- Adquirir una nueva versión del ERP que fortalezca la administración financiera administrativa.
- Fortalecer la toma de tamizajes neonatales (audición, visión, cadera, corazón y metabólico), incrementando la capacitación del personal y elevando el número de centros de atención que puedan tomarlos.
- Inicio de la estrategia de atención domiciliar programada y atención domiciliar paliativa de los servicios de salud al derechohabiente.
- Fortalecimiento en la atención de la enfermedad Cardiovascular.
- La implementación de procesos de segmentación de bienes, servicios y proveedores para mejorar la planificación y adquisición de la compra de bienes y servicios.
- Fortalecer la atención a las empresas a través del funcionamiento y apertura de nuevas clínica empresariales.
- Fortalecimiento de las unidades materno-infantiles del ISSS, para dar pleno cumplimiento a la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido, humanizando los servicios de atención del embarazo y parto.
- Iniciar la formación de profesionales de la salud del ISSS sobre la Ley Crecer Juntos para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia
- Impulsar el programa de formación de especialidades y subespecialidades médicas según las necesidades de la población del ISSS.
- Extender horarios en Clínicas Comunales y Unidades Médicas en Consulta Externa.
- Implementación del Plan 7/24 para pacientes Ortopédicos con trauma, desarrollo del Plan de Procedimientos de Cardiología, Radiología, Cirugía de Rodilla y Cadera, y Cirugía Oftalmológica; todos los anteriores con el fin de reducir de la mora quirúrgica.

- Implementar la Estrategia “Cero Papel y Citas Electrónicas” en el Consultorio de Especialidades y Policlínico Zacamil.
- Desarrollar el proyecto “Centro Integral de Atención Ambulatoria ISSS La Ceiba” que incluirá servicios como: Oftalmología, Ortopedia, Nefrología, Atención Paliativa, entre otros.
- Apertura de agencia administrativa en la zona norte del país, para descentralizar los servicios: pago de subsidios, pago de pensiones, auxilio de sepelio entre otros.